



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 1269

Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 1115 del 16 de mayo de 2008

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1115 del 16 de mayo de 2008, se dispuso la prorroga a partir del 20 de mayo de 2008 y por el término de un (1) mes, del encargo conferido a la Ingeniera **AMANDA FUQUENE ESPEJO** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.692.718 en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental.

Que entre tanto se adelanta proceso de selección para la provisión mediante la figura de encargo de las vacantes definitivas y temporales de la Secretaría Distrital de Ambiente, se requiere ampliar la vigencia de la citada prorroga hasta el día 4 de julio de 2008 inclusive, en aras de garantizar la no afectación de la prestación del servicio y cumplimiento de las funciones inherentes a dicho cargo.

En merito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Modificar el artículo primero de la Resolución No. 1115 del 16 de mayo de 2008, el cual quedará así:

ARTICULO PRIMERO. *Prorrogar a partir del 20 de mayo de 2008 y hasta el 4 de julio de 2008 inclusive, el encargo conferido mediante Resolución No. 3527 del 16 de noviembre de 2007 a la Ingeniera **AMANDA FUQUENE ESPEJO** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.692.718 quién desempeña en titularidad el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 24 de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental.*

ARTICULO SEGUNDO. Modifíquese en los mismos términos la prorroga de los encargos conferidos a la Ingeniera **ALBA RUTH ALEJO CANO** identificada con cédula de ciudadanía No. 40.390.059 en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, al Doctor **MAURICIO REYES LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.369.009 en el cargo de Profesional



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. EL S 1 2 6 9


Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 1115 del 16 de mayo de 2008

Universitario Código 219 Grado 18 de la Dirección de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y al Señor **JORGE LEZAMA MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.320.867 en el cargo de Técnico Código 314 Grado 17 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental y del nombramiento provisional efectuado al Señor **PEDRO ANDRES MENDIETA GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.343.953 en el cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa.

ARTICULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 1115 del 16 de mayo de 2008.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 06 JUN 2008



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucía López
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno González